

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
PROVIDENCIA: PROVIDENCIA ALCALDÍA INICIO EXPEDIENTE APROBACION PRESUPUESTO 2024		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: B3KLY-LKK86-58T7Y Fecha de emisión: 28 de Noviembre de 2024 a las 8:08:13 Página 1 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE LA ALBUERA.Firmado 26/11/2024 17:37	FIRMADO 26/11/2024 17:37

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Vista la elaboración del Presupuesto Municipal de la Entidad Local para el ejercicio 2024, según lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo,

DISPONGO

PRIMERO. Incoar el expediente para aprobar el presupuesto municipal para el ejercicio 2024 con todos los documentos y anexos que lo forman.

SEGUNDO. Que por la *Secretaría* emita informe jurídico en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

TERCERO. Que por la Intervención de esta entidad se emita el informe sobre la aprobación del presupuesto e informe sobre el cálculo de la Estabilidad Presupuestaria y la Sostenibilidad Financiera.

CUARTO. Las entidades adheridas al Fondo de ordenación/ o algunas de las medidas extraordinarias de liquidez del Real decreto-Ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros deberán remitir los presupuestos al Ministerio antes de su aprobación plenaria

QUINTO. Que, vistos los informes anteriores, se efectúe propuesta de resolución.

SEXTO. Que, una vez suscritos los informes necesarios para la aprobación del Presupuesto, se ponga a disposición de la Secretaría el expediente completo para su remisión a la Alcaldía y su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión Informativa de Hacienda.

SÉPTIMO. Finalmente, trasládese a la Comisión Informativa de para su estudio y propuesta de aprobación inicial, que se elevará al Pleno en la próxima

DOCUMENTO		IDENTIFICADORES
PROVIDENCIA: PROVIDENCIA ALCALDIA INICIO EXPEDIENTE APROBACION PRESUPUESTO 2024		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: B3KLY-LKK86-58T7Y Fecha de emisión: 28 de Noviembre de 2024 a las 8:08:13 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE LA ALBUERA.Firmado 26/11/2024 17:37	FIRMADO 26/11/2024 17:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 356602 B3KLY-LKK86-58T7Y D57BCFF35C862DC68F1CB9B8AF8B7CDEB1444560) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.laalbuera.es/verificardocumentos/>

sesión que se celebre.

OCTAVO. Exponer al público el Presupuesto municipal, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

NOVENO. Remitir una copia del Presupuesto Municipal a la Administración del Estado y al *órgano de gobierno de la Comunidad Autónoma de la Junta de Extremadura*.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE